

BASES LEGALES
Promoción: “SANTIAGO TE ESPERA”
Ruta Internacional

Vuelos operados por **JetSMART Airlines Perú SAC.**, directos, en cabina económica. Podrán optar a volar en la ruta destacada en cuadro detalle.

Los pasajes se podrán comprar, en el contexto de la promoción “SANTIAGO TE ESPERA” en www.JetSMART.com/pe/es/ desde las **7:00hrs. –huso horario Perú- del 2 de octubre de 2026 y hasta las 23:59hrs. –huso horario Perú- del 4 de octubre de 2026. Exclusivo para volar desde el 27 de octubre de 2026 al 15 de mayo de 2027**, ambas fechas inclusive, stock de 100 cupos, bajo las condiciones y limitaciones establecidas en estas Bases.

Cuadro detalle:

Ruta Internacional	Tarifa final desde USD	Tarifa final desde Soles
Lima - Santiago	\$94	\$322

* Tipo de cambio: valor dólar referencial \$3,43 Soles al 29/9/2026.

Descuento calculado y aplicable únicamente sobre tarifas y cupos objeto de la promoción “SANTIAGO TE ESPERA” informadas en este instrumento. Cambios sólo a través del Contact Center, hasta una hora antes de salida del vuelo. Promoción no válida para compras de grupos, definidos como 10 pasajeros o más. Cambios relativos al vuelo, fecha o ruta y al nombre de su titular, podrían aplicar diferencia tarifaria si fuera el caso. Los pasajes promocionales a los que podrán optar los participantes no incluyen los cargos aplicables por concepto de tasas aeroportuarias.

Tampoco incluyen servicio de comida o bebidas a bordo del avión, alojamiento, viáticos, seguros, exceso de equipaje o equipaje adicional al incluido en la tarifa (un equipaje de mano cuyas dimensiones y peso máximo no podrán exceder de 45x35x25cm y 10 kg, respectivamente), traslados, servicios opcionales y/o adicionales de ningún tipo, ni otros impuestos y cargos no especificados expresamente en estas Bases. Todo cargo, gasto o costo adicional en que incurran los participantes que adquirieren uno o más pasajes promocionales, será de su exclusiva responsabilidad y cuenta.

Infórmate de la disponibilidad de vuelos y fechas, y de las demás condiciones de la franquicia de equipaje, selección de asiento, cambios, opcionales y otros términos y condiciones en www.JetSMART.com/pe/es/.

En compras en www.JetSMART.com/pe/es/ no se aplica cargo por servicio, pero en Contact Center y aeropuerto aplica un cargo por servicio por persona por itinerario. En ventas en www.JetSMART.com/pe/es/ y Contact Center no aplica el derecho de retracto establecido en la ley N°19.496. Las tasas aéreas están determinadas por la autoridad competente y pueden cambiar su valor.

Condiciones para participar y de los pasajes promocionales:

1. Podrán participar personas naturales mayores y menores de 18 años de edad. No obstante, ello, en el caso que los participantes sean menores de 18 de edad de edad, será requisito que estos actúen debidamente representados por sus padres y/o representantes legales.
2. Los interesados podrán participar válidamente en la "Promoción" desde las **7:00hrs. –huso horario Perú- del 2 de octubre de 2026 y hasta las 23:59hrs. –huso horario Perú- del 4 de octubre de 2026. Exclusivo para volar desde el 27 de octubre de 2026 al 15 de mayo de 2027**, ambas fechas inclusive, bajo las condiciones y limitaciones establecidas en estas Bases. Un viaje ida y vuelta contiene dos tramos, por lo que cada participante requiere de dos pasajes para dicho itinerario.
3. Cada participante podrá optar a comprar un máximo de seis (6) pasajes bajo esta promoción, para volar en los periodos indicados en estas Bases.
4. Los pasajes promocionales a los que podrán optar los participantes no incluyen los cargos aplicables por concepto de tasas aeroportuarias. Tampoco incluyen servicio de comida o bebidas a bordo del avión, alojamiento, viáticos, seguros, exceso de equipaje o equipaje adicional al incluido en la tarifa (un bolso de mano cuyas dimensiones y peso máximo no podrán exceder de 45x35x25cm y 10 kg, respectivamente), traslados, servicios opcionales y/o adicionales de ningún tipo, ni otros impuestos y cargos no especificados expresamente en estas Bases. Todo cargo, gasto o costo adicional en que incurran los participantes que adquirieren uno o más pasajes promocionales, será de su exclusiva responsabilidad y cuenta.
5. Cada participante podrá individualizar como beneficiario de los pasajes promocionales que adquiriera, a su persona o a uno o más terceros.

Cambios sólo a través del Contact Center. Promoción no válida para compras de grupos, definidos como 10 pasajeros o más. Tarifa incluye solo un (1) equipaje bolso de mano (un bolso de mano cuyas dimensiones y peso máximo no podrán exceder de 45x35x25cm y 10 kg, respectivamente) y asiento se asignará aleatoriamente. Infórmate de la disponibilidad de vuelos y fechas, y de las demás condiciones de la franquicia de equipaje, selección de asiento, cambios, opcionales y otros términos y condiciones en JetSMART.com.

2 de octubre de 2026